

EL NOTICIERO

Ciudadela, jueves 18 Noviembre de 1897.



Telegramas

Madrid 17, 8'15 mañana.

El General Lee marchó á la Gran Antilla, llevando de su Gobierno la misión especial de observar como cumple el general Blanco las órdenes del Gobierno español relativas á la implantación de la Autonomía en Cuba.

Se da por seguro que antes del 25 del actual se publicarán en la Gaceta los decretos concediendo dicha autonomía.

Madrid 17, 9'40 mañana.

Los temporales han causado grandes destrozos á la cosecha de la República Argentina. Se calcula que

las pérdidas ocasionadas son numerosas.

Madrid 17, 4'20 tarde.

La Junta militar de la Habana encargada de los suministros al ejército, ha acordado que el rancho de los soldados consista en garbanzos, judías, una libra de carne diaria, pan y vino.

Ha resuelto, además, establecer Sanatorios en puntos que reúnan buenas condiciones.

Para vender

Lo está la casa con horno sita en la calle del Horno n.º 12.

Informarán en esta imprenta.

Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.



EL MINISTERIO DE CULTURA

Ciudad de la Habana, a los 18 de Septiembre de 1957

Las pérdidas ocasionadas por...

El General en Jefe...

En esta...

El General en Jefe...

En esta...

En esta...